



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de Abril de 1984.

Expediente Nº 8.101/84.

RES. Nº 118/84.

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno EDGAR RENE BARRIONUEVO, mediante la cual solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA para la LICENCIATURA EN QUIMICA;

Lo dictaminado por la Comisión de Carrera a fojas 3 y 8 de estos actos y el informe de la Dirección de Alumnos en cuanto a la situación curricular del recurrente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 54º y 58º de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al alumno EDGAR RENE BARRIONUEVO -D.N.I. Nº 16.000.886, equivalencias de las asignaturas aprobadas en las carreras del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA e INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES para la carrera de LICENCIATURA EN QUIMICA en la cual se encuentra inscripto, y conforme al siguiente detalle:

Licenciatura en Química

Profesorado en Matemática y Física  
Ingeniería en Construcciones

- |                                 |     |                              |
|---------------------------------|-----|------------------------------|
| 1) QUIMICA GENERAL              | por | Química General              |
| 2) INTRODUCCION A LA MATEMATICA | por | Introducción a la Matemática |
| 3) A.L.G.A.                     | por | A.L.G.A.                     |
| 4) ANALISIS MATEMATICO I        | por | Análisis Matemático I        |
| 5) ANALISIS MATEMATICO II       | por | Análisis Matemático II       |
| 6) FISICA I                     | por | Física I                     |
| 7) FISICA II                    | por | Física II                    |
| 8) INGLES                       | por | Idioma Moderno (Inglés)      |

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-



Lic. ELVIO E. ALANIS  
SECRETARIO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. SASTRE  
DECANO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas